

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'15 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'35 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcadia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcadia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcadia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 24 contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Decreto concediendo la jubilacion á don Vicente Bernal y Cerdá, regente de la Audiencia de Granada, cesante.

Otros trasladando á don Saturnino de Ceano Vivas, magistrado de la Audiencia de Pamplona, á igual cargo en la de Granada, y á la vacante que resulta en la primera de dichas Audiencias, á don Evaristo de Cuenca y Diaz, que prestaba sus servicios en la de Burgos.

Resumen del decreto nombrando para el obispado de Vitoria á don Mariano Miguel Gomez, obispo de Segorbe.

Ultramar.—Decreto confirmando la negativa del gobernador general de la isla de Cuba para procesar al alcalde municipal de la G. don R. R.

Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Octubre último.

Hacienda.—Orden elevando á segunda clase la categoria de la aduana subalterna de Badalona, habitandola para el despacho de carbon mineral procedente del extranjero.

EDITORIAL.

EL CREPUSCULO

El dia es una sucesion de horas tristes, indiferentes ó alegres, que se suceden dejándonos recuerdos penosos ó agradables de que vivimos cuando llegamos á viejos. Aunque no son ordinariamente las horas, las que engendran la tristeza ó alegría, sino los sucesos que durante ellas se verifican, es indudable que hay momentos en que el ánimo se siente dominado y se inclina á la melancolia ó se deja llevar insensiblemente al placer. Diríase que el alma se identifica con los elementos que le subyugan, muchas veces á pesar suyo y se establece esta armonía que nos hace reir en primavera, descansar en verano, sufrir en otoño y trabajar en invierno.

Todos los principios son alegres, pues van adornados por la ilusion y acompañados de esperanza; los medios son trabajosos y cansados y los fines tristes. Cuando empieza el dia, ó se rejuvenece la naturaleza en las primaveras, sentimos nueva savia en nuestro cuerpo y nos parece que la fuerza é ilusiones de la juventud se reproducen; los deseos de vivir y gozar son mas vehementes y con facilidad olvidamos las penas que hemos sufrido. En los otoños sucede todo lo contrario, la expansion ha cesado, termina el año y recordamos con dolor las desgracias que durante él han trabajado nuestra existencia. Luego sumamos este año á los ya vividos y la brevedad de la existencia se nos presenta aterradora. Parece que se nos ha muerto algo y es el año transcurrido del que solo el recuerdo nos queda.

El que madruga, dice el refran, que Dios le ayuda, y á pesar de que las mañanitas de Abril son buenas de dormir, á lo primero me atengo por experiencia. No hay hora mas alegre que aquella en que la naturaleza despierta del silencio y tristeza de la noche. En el campo sobre todo, es deliciosa la aurora. El cuerpo ha reposado, recobrando la energía que enervara el trabajo; el espíritu tranquilo, ábrese á las impresiones dulces y se experimenta una beatitud indescriptible. Los sentidos todos se perciben á recibir nuevas impresiones.... y en fin, es inútil que la bondad de tales cosas se detalle, pues los eternos dormilones no han de convenirse de que pueda haber nada mejor que el sueño de la mañana. Ellos desconocen por completo las dulzuras del primer crepúsculo del dia y como el ciego á quien los ojos solo doleros le producen, solamente gustan muy á su pesar la tristeza del crepúsculo vespertino.

El sol es el generador de la alegría de nuestro mundo y nos es muy difícil concebir como pudiera soportarse la vida, sin el calor y la luz del astro-rey, como le llaman los poetas.

La oscuridad y la tristeza son inseparables compañeras, y las ideas negras lo mismo que las acciones vergonzosas, los crímenes y delitos no se conciben, ni ejecutan ordinariamente durante los dias de sol claro, sino cuando el tiempo es nebuloso ó durante la noche.

Pudiera hacerse un estudio comparativo de lo que son los caracteres de los pueblos, relacionándolos con los grados de luz de que disponen y tal vez se encontraría explicada la movilidad y alegría de los habitantes del Mediodía, y la concentracion y seriedad de los habitantes del Norte.

A mi no me cabe duda ninguna de que los andaluces son chistosos y vivos de carácter, gracias á la diáfaneidad de su atmósfera, así como creo que el esplín de los ingleses, es debido á lo nebuloso de su cielo.

Los suicidios, que ordinariamente se verifican en otoño é invierno y que son el prototipo de las pasiones deprimentes, son mas frecuentes durante los dias lluviosos y nublados, que durante los claros y despejados; y las naciones que mayores estadísticas de suicidas presentan son, aquellas que disfrutan de menos sol (en igualdad de civilizacion.)

Nadie dudará que haya personas que perciben mas claros y coloreados los objetos en igualdad de luz, que la generalidad de las gentes, mientras otros sienten mas oscuros las tintas, ven mas sombra en todo. Este fenómeno, que en nuestro concepto depende de variaciones insignificantes del ojo, ó de insensibles diferencias del centro ó los coloreaños nerviosos, se encuentra demostrado en los cuadros de distintos pintores. Copiando la naturaleza, nos la pintan algunos clara, diáfana, iluminada; mientras que otros nos ofrecen los mismos objetos envueltos en la sombra. No hay duda que aquellos artistas sienten el color de distinto modo, y mientras unos ven claros y vivos los objetos, otros los perciben oscuros y amortiguados. Y repárese una coincidencia casi general en estos casos: los artistas que sienten la diáfaneidad de los colores, nos pintan escenas dulces y risueñas, sus cuadros son de primavera en asunto y colorido, mientras que los que ven sombras en todas partes, retratan las mas dolorosas escenas, todo es invierno por lo frio, é infierno por lo oscuro y triste.

Y vuelvo por fin á mi crepúsculo, apuntando de paso mi opinion de que la alegría ó tristeza de las personas, está intimamente ligada á la manera como perciben la luz.

En primavera y verano, la brevedad de los crepúsculos hace que no se experimente esa melancolia que acompaña á los de otoño é invierno.

Mas cuando el frio arceja, y despues de una nebulosa tarde de Diciembre ó Enero, nos falta luz para continuar nuestras tareas, y nos dejamos llevar por el atractivo poder del ensueño, mil ideas vagas y penosas se fijan en el alma y sentimos toda la tristeza del crepúsculo.

¿Qué pensamos, cuál es el motivo de nuestra tristeza? Difícil es á veces contestar á estas preguntas, pues ni podemos detenernos en una idea concreta, ni tenemos con frecuencia desgracia ni contratiempo que lamentar. La mente vaga por imaginarios espacios y fatalmente se fija en lo que hay en ellos de acerbo, ó evoca el recuerdo de pasados sucesos y se complace en presentar aumentadas las dolorosas tintas de la desgracia. Sufrimos el crepúsculo, sin poder escapar al influjo de la tristeza de la muerte del dia.

LOCAL

La compañía universal para la apertura del istmo de Panamá, quedará constituida tan pronto como se hayan suscrito la mayor parte de las acciones y la suscripcion se hará en los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Diciembre.

La gran aceptación que mereció en Mallorca el primer pensamiento del canal inter-oceánico de Panamá, y el gran número de acciones que entonces se suscribieron, hace pensar que no será ahora menor la demanda, con mas razon si se tiene en cuenta que han cesado las primeras dificultades que suspendieron la constitucion de la Sociedad y el comienzo de las obras.

El ejemplo práctico de los pingues rendimientos de las acciones del Canal de Suez y la consideracion, aun suponiendo que los beneficios de las del canal del Panamá fueran menores, de que se trata de una obra benéfica al comercio marítimo de todo el mundo, bastarán sin duda á interesar este colosal negocio á los capitalistas y comerciantes mallorquines.

Dice «El Ancora» en uno de sus últimos números, que, mientras *La Señera* se condolia de su denuncia y le ofrecia sus columnas, *El Comercio* espiaba con impaciencia su condena para conjurar en su contra á toda la prensa. No recuerda seguramente *El Ancora* que manifestamos nuestro sentimiento por la suspension que se le imponia, y no sabe además que teniendo compuesto un artículo que podia desagradarle, lo retiramos, á fin de que no pudiera pensar que la atacáramos en ocasion en que le era imposible defenderse. Recorra *El Ancora* nuestros números durante los veinte dias en que cumplió el fallo y verá que ni una vez siquiera nos ocupamos de ella.

Nuestra manera de obrar es mas leal y franca, y lejos de celebrar ó sernos indiferentes las desgracias de nuestros compañeros, siquiera sostengan ideas que nos son de todo punto antipáticas, como las que defiende *El Ancora*, las sentimos y manifestamos nuestro sentimiento. No obra del propio modo el colega, que cuando

fuiamos encausados, no estampó ni por cortesía una palabra en favor nuestro.

Sabemos que los señores accionistas de la *Escuela Mercantil* han satisfecho en su generalidad, el valor de las suscripciones.

Recomendamos á la guardia municipal que cuide se observen las ordenanzas municipales, pues ayer noche en las obras que están haciéndose en la Plaza del Temple, no habia farol que indicara la existencia de los escombros, como está prevenido.

El cuadro de Profesores de la Sociedad la Tertulia es el siguiente:

Asignaturas diarias.

Derecho mercantil, D. Sebastian Trian.

Teneduria de libros, D. Julian Galan.

Gramática castellana, D. Juan Luis Oliver.

Caligrafía, D. José Vaquer.

Asignaturas alternas.

Lengua inglesa y francesa, D. Miguel Ignacio Oliver.

Aritmética mercantil, D. Andrés Morey.

Geografía, D. Antonio Vadellés.

Economía Política, D. Sebastian Trian.

Al «Timon» lo mismo que al resto de los periódicos locales se le dirigió una invitacion, por las personas encargadas de llevar adelante los trabajos preparatorios de la *Escuela Mercantil*, incluyéndole las bases sobre las que ha de funcionar dicha institucion. Como el extinguido colega no dijo una palabra de la mencionada invitacion, suponemos que no llegó á su poder, y en este caso no seria raro que *El Ancora* la encontrara en el archivo del difunto colega.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria de D. J. Muñoz del Castillo «Vade-mecum filoxérico», que por acuerdo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se ha publicado en el acreditado establecimiento tipográfico del Sr. Gelabert. Recomendamos su lectura á los viticultores baleares ya que á ellos la dedica el autor; y damos las gracias á la Real Sociedad Económica por habernosla remitido.

A las seis y media ha llegado el vapor-correo *Lullio* procedente de Barcelona con la correspondencia pública y 25 pasajeros.

La proposicion que habia de presentar el señor Munar al Ayuntamiento referente á abrirse un concurso para premiar el mejor proyecto de canalizacion de aguas potables, conforme dijimos ya á nuestros lectores en el número de ayer, fué aceptada en la sesion de dicho dia por unanimidad, nombrándose inmediatamente una comision que formule las bases de dicho concurso.

Celebramos el acuerdo de nuestra corporacion municipal y felicitamos al autor de la proposicion.

Se nos ha asegurado que la persona de quien oímos que el Sr. Cepillo era empresario en Barcelona, equivoó el nombre de la poblacion, pues aquel aplaudido actor está actualmente en la Coruña.

Dejemos al gobierno, esto de hacer viajar de balde.

Muchos son los buques de gran calado, que aprovechan ya la plazoleta y prolongacion del muelle para las operaciones de carga.

Esto demuestra no solo la equivocacion de alguna parte de nuestro comercio que creia innecesarias dichas obras, sino la urgencia de que se activen en lo posible, á fin de que puedan comodamente efectuar las operaciones de carga los buques de mucho calado que acudan á nuestro puerto.

Sabemos que el Ayuntamiento de Santanyá trata de instruir el oportuno expediente en demanda de condonacion de parte de su contribucion territorial y de

consumos. Atendidas las enormes pérdidas sufridas por aquel vecindario, es de esperar que su súplica sea atendida, lo que de todas veras celebraremos.

El quiosco, casita ó como quieran llamarlo, que vemos en la plaza de Santa Eulalia, es tan rematadamente fea, que fuera conveniente que desapareciera en gracia al buen gusto.

Nosotros creemos que cuando el Ayuntamiento concede permisos para colocar quioscos, ó casitas provisionales, debia examinar los modelos y rechazar aquellos que desdican de la cultura y buen gusto de poblacion como la nuestra.

Corre la noticia de que una compañía forastera está gestionando la concesion de las obras del puerto para su terminacion y explotacion. No salimos garantés del rumor.

Dice un colega que la fábrica de harinas que en el Arrabal de Santa Catalina ha montado el conocido comerciante D. Bartolomé Pieras, ha comenzado á funcionar.

La Empresa del Teatro Principal se queja con razon de la desanimacion que reina en nuestro coliseo.

Ayer se efectuó el entierro de D. Dionisio Ribas del Pino sub-intendente del cuerpo de Administracion militar, que falleció víctima de un ataque asmático.

Los sillares que están colocados en frente de la Aduana han empezado á desaparecer de allí, por lo que damos las gracias á quien ha dado la órden, por haber atendido á nuestras indicaciones. ¿Cuándo podremos decir otro tanto del paredón de la Lonja?

Seria muy conveniente que la G. M. hiciera comprender á los afladores ambulantes, la necesidad de reformar su máquina, pues al funcionar en la via pública, rocian á los transeuntes con el agua que despiden la piedra en rotacion, y esto causa molestias que deberian evitarse.

Hemos tenido ocasion de examinar una portada de album hecha á pluma por el Sr. Semir, Profesor de Caligrafia de la Escuela Mercantil y nos ha sorprendido agradablemente la belleza y notable precision de su trabajo, que no dudamos en calificar de verdadera obra de arte.

La matrícula de la Escuela Mercantil aumenta de una manera notable, siendo ya muchos los alumnos inscritos que empezarán el primero de Diciembre sus estudios.

Esto hace concebir la esperanza de que se verán premiados así los esfuerzos del público, como el celo del profesorado, y que se logrará por medio de la Escuela difundir los conocimientos comerciales tan necesarios en nuestra plaza.

Parece que el Sr. Fiscal de Imprenta de Barcelona, no le ha gustado el número primero del periódico *Sancho Panza*, y lo ha denunciado, lo cual no es muy buen principio para el colega.

En la plaza del Mercado ayer á las 11 de la mañana ocurrió una riña entre dos mujeres, de las cuales la una recibió una herida en la cabeza, inferida por el uso que hizo su contrincante de una llave.

Al vigilante, que segun parece, andaba por los cerros de Ubeda, se le han impuesto algunos dias de descontento.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Ibiza 23 Noviembre de 1880.

Muy señor mio: Hace mas de veinte años que no habiamos tenido las lluvias torrenciales que tan frecuentemente soliamos tener, lo cual habia infundido valor á nuestros agricultores, que olvidando las diferentes inundaciones, habian dirigido todos sus esfuerzos y economías á mejorar las tierras situadas en las cañadas y torrenteras, por ser estas las que mejor pagaban sus trabajos en estos años de pertinaces sequías, en que se habian convertido en eriales las cimas tan frondosas que dieron celebridad á esta isla, porque eran los sitios mas bajos y hondos, con los que mejor podia atender á sus necesidades. Consecuencia de todo esto, es, que las mejores huertas, viñedos y plantaciones de frutales, es decir, todos los trabajos y mejoras de mas precio verificadas en esta época huyendo de la sequía, se habian refugiado confiadamente en las angosturas y sitios fáciles de sufrir inundaciones.

Sentados estos precedentes, no deberán extrañarse los lectores de EL COMERCIO, que en la hermosa vega de esta ciudad y en donde mas se habian esmenado la mano del hombre y mas bien guardadas parecian estar las propiedades, será donde mayores daños pueden apreciarse, porque cuantos mas obstáculos y mas resistentes eran estos, tanto mayor era la fuerza del elemento al derborsarse. Así es que las fincas lindantes con la carretera en construcion de San Juan, son las mas perjudicadas, habiendo algun propietario que sobre ver der-

ruidas sus tapias y destruidas todas las labores agrícolas, ha perdido todo el ganado de cerda y se ha visto expuesto á perder su vida. Muchos hay que teniendo enenagadas sus tierras, no pueden ni podrán trabajarlas en largo tiempo, viéndose por lo tanto privados de los únicos medios de subsistencia.

Conmueve ver el aspecto de la fértil huerta de Jesus, por las profundas zanjas y enormes piedras que se vén esparcidas por toda ella, y las norias y arboledas destruidas, edificios arruinados y los senderos intransitables. Sobrios y sufridos son nuestros campesinos pero con nada no se vive.

El pueblo de Santa Eulalia y sobre todo el delicioso punto denominado *Catalionga*, cubierto en su mayor parte de pintorescas huertas llenas de vides y frutales, son tambien incalculables los perjuicios que ha sufrido; sitios hay, donde la descarnada roca ha sustituido al bello vergel ó verde musgo, pues desbordado el río que por dicho pueblo pasa, inundó los campos vecinos, arrastrando al mar cuanto á su paso halló. No habiéndose salvado ni aun los pescadores, que á pesar de estar acostumbrados á luchar contra los elementos, han visto desaparecer sus pequeñas embarcaciones en los abismos del mar.

En la parroquia de San Miguel, del término municipal de San Juan, tambien han sido devastadas por las corrientes fértiles huertas que llamaban con justicia la atencion de la isla. Habiéndole cabido igual suerte á un acueducto, que facilitaba el riego entre escarpadas y desiguales vertientes, convertidas á su favor en bosque de naranjos y otros frutos no menos preciados, quedando en breves instantes anulados trabajos que representaban mucha constancia y no pocas privaciones.

En San Antonio, San José y en todas partes se vén huellas desastrosas, marcadas por la tempestad, las cuales son tanto mas sensibles, por cuanto mas subdividida se halla la propiedad, siendo por lo tanto difícil y hasta casi imposible á los propietarios el resarcimiento y aun la indispensable reparacion.

Las víctimas de tanto desastre son innumerables, y algunos parecen serlo mas por el pronto; pero mirándolo con detenimiento y reflexionando que los resultados de una catástrofe no se conocen, cuando aun está reciente, podemos convenir en que todas seremos víctimas por igual: porque los males de una parte, la mas importante del organismo social, no dejan de afectar á las otras.

Creo que basta por hoy, y procuraré tener á V. al corriente de lo que merezca mas su atencion.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

CORREO DE HOY.

Noviembre 23.

En el próximo Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey, el gobierno someterá á la aprobacion del monarca el decreto concediendo indulto á la prensa, con motivo de la festividad del dia 23. Esta gracia alcanzará á todos los periódicos que están cumpliendo condena hasta el dia 23 inclusive.

—Dice *La Gaceta Universal*:

«Tenemos entendido que en el caso de que el señor Silvela (D. Francisco) no acepte la presidencia de la comision del Mensaje, el gobierno ofrecerá este puesto al Sr. Moreno Nieto.

Se dice tambien que cempodrán parte de dicha comision los Sres. Isasa, Bosch, Serrano Alcázar, La Iglesia y Sanchez Bedoya.»

«Repetimos, dice *La Correspondencia*, al contestar á estas lineas, que toda indicacion es prematura, pues el gobierno no se ha ocupado ni poco ni mucho del asunto. Lo que desde luego podemos afirmar es, que la designacion de los candidatos la acordará el gobierno, sin que ninguno de ellos ofrezca el mas ligero desacuerdo.»

—Dice *El Imparcial*:

«Insisten de nuevo algunos políticos, por lo general bien informados, en asegurar que el Sr. Serrano Alcázar no volverá á ocupar la subsecretaria de Gobernacion no solo durante la interinidad del Sr. Lasala, sino tampoco cuando vuelva el Sr. Romero Robledo.

Las disidencias entre el subsecretario y el ministro arrancan de la eleccion de ternas para el nombramiento de la comision permanente de la Diputacion de la provincia. Parece que el Sr. Serrano Alcázar solo ha tenido una pequeña exigencia, mejor dicho, solo ha hecho una recomendacion, y en ella, ha sido desairado, desaire que le ha parecido motivo suficiente para dimitir su cargo.

Además, entre los amigos incondicionales del señor Romero Robledo, entre esos que le siguen y obedecen ciegamente, se va marcando la tendencia á dividirse en dos bandos, si no rivales abiertamente, por lo menos mutuamente recelosos. Los *hisarres* de mas moderna filiacion se van enagenando las simpatías de los veteranos, por el ascendiente que van tomando sobre el jefe, y el disgusto de los veteranos se traducirá en hechos.

Por lo pronto, uno de ellos, intimamente ligado con el Sr. Romero Robledo, no asistirá al banquete de Sevilla, á pesar de las repetidas instancias que se le han hecho para que vaya, y sin que le retenga en Madrid ningun asunto de esos que no sufren aplazamiento ni demora, apartamiento que es harto significativo, y que dará no poco que hablar.»

—*La Correspondencia* contesta al interior suelto con esto otro:

«A pesar de cuanto dice el colega, afirmamos que el Sr. Serrano Alcázar ocupará nuevamente la subsecretaria de Gobernacion tan pronto como se encuentre restablecido de la indisposicion que le ha obligado á abandonar la corte.»

—Los fusionistas declaran, segun dice *El Imparcial*, que no tiene el menor fundamento la noticia de que algunos diputados y senadores hayan escrito á sus distritos recomendando á sus correligionarios que intervengan en la rectificacion de las listas electorales.

—El mismo periódico escribe lo siguiente:

«Muchos amenes al cielo llegan, segun el refran castellano, que los tradicionalistas están poniendo en práctica para dar en tierra con la gefatura del Sr. Nocedal.

Los que jamás se sometieron á ella se muestran ahora bastante satisfechos, porque, segun dicen, el señor Nocedal ha recibido una carta en que se entrevé ya el disgusto que han producido determinadas resoluciones del jefe de los tradicionalistas.»

—El notable escritor D. José Ortega Munilla, director de los *Lunes del Imparcial*, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de haberse caído ayer tarde del caballo que montaba en la calle de Alcalá.

El Sr. Munilla sufrió una herida penetrante de tres pulgadas en la region frontal, horribles contusiones en la cabeza y en todo el lado derecho. Las personas que lo levantaron del suelo creyeron su situacion desesperada: el jóven escritor no perdió el conocimiento; llegó con gran ánimo á la Casa de Socorro del distrito de Buena-Vista, dió su filiacion, y mientras se le hacia la primera cura, encargó con grande encarecimiento que no informaran de nada á su familia.

Multitud de personas, y entre ellas gran número de periodistas acudieron ayer á la Casa de Socorro á informarse del estado del enfermo, habiendo sido de los primeros los Sres. Castelar y conde de Vilches.

—No parece ser cierta, por ahora, la noticia que publica algun periódico de provincias sobre un viaje del Sr. Sagasta á Málaga.

El Sr. Sagasta solo haria esta excursion en el caso de que frios escésivos ó una recrudescencia en sus padecimientos le hiciese abandonar á Madrid en busca de clima mas benigno.

—El señor presidente del Consejo recibió ayer tarde á la comision encargada interinamente de cuanto se refiere á los preliminares de la gran solemnidad nacional que se proyecta para conmemorar el centenario de Calderon.

La comision, presidida por el Sr. Romero Ortiz, se retiró despues de haber oido al Sr. Cánovas que el gobierno prestaria todo su apoyo al pensamiento iniciado.

—En el pasillo del Ateneo, al lado de la puerta de la biblioteca, se fijó anteanoche un *bando*, como le llamaban graciosamente algunos socios, dictado por la junta de gobierno y encaminado á prohibir las discusiones que se entablen en los pasillos y salas de biblioteca, y las veladas ó reuniones que se verifiquen fuera de las respectivas secciones.

Nos parece escusado manifestar que el objeto que el bando se propone no es precisamente el que de su letra se desprende, por lo cual abundaban anoche los comentarios sobre las dos disposiciones dictadas por la junta, como dice en el preámbulo del *bando*, para evitar las trasgresiones de los estatutos.

—Anoche dice la *Gaceta Universal*:

«Cartas particulares de Barcelona que hemos tenido ocasion de ver esta tarde, dicen que preparan un banquete en aquella localidad para obsequiar á D. Estanislao Figueras sus amigos políticos de Cataluña.»

—Echen ustedes Romero.

La Política:

«La demostracion que en Sevilla va á hacerse á nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. Romero Robledo, no es solamente un tributo de admiracion y de afecto á su personalidad distinguida y simpática, ni á sus muchos y constantes servicios prestados desde la Restauracion acá, ni es tampoco un simple aplauso al éxito de sus lides parlamentarias: ese banquete significa, además de la consideracion personal y del cariño que tanto merece el Sr. Romero Robledo, el gran alcance de la politica liberal-conservadora, que ha llevado á todas partes los destellos vivificantes de la paz.»

Premio de historia.

«No será el banquete de Sevilla parecido á otros en que solo ha campeado la insustancialidad del objeto, ni habrá sido necesario hacer leva de convidados para que asistan á la manifestacion.»

Bien dicho; aqui la sustancia es para los ministeriales: la leva no les ha llegado todavia.

Premio de matemáticas.

«Las oposiciones no pueden disimular el mal efecto que les produce la demostracion de Sevilla.»

A quienes puede producir mal efecto será á los que coman, que á nosotros no.

«El Sr. Romero Robledo encarna en Sevilla la representacion de una politica levantada, la que sirve de carril á la nacion para reponerse de sus antiguas desgracias.»

Pues decimos lo que al aproximarse el tren á la boca de un túnel decia un baturro de Riela que viajaba por primera vez en ferro-carril:

—Permita Dios que descarrile antes de colarnos bajo tierra.

Anoche se dijo que el señor fiscal de imprenta habia retirado la denuncia contra el periódico *El Fenix*. Deseariamos que se confirme esta noticia favorable á nuestro colega.

—En el rectorado de la Universidad de Valencia está instruyéndose expediente en la cuestion del motin de estudiantes de que ayer dimos cuenta, y se reunirá el Consejo de disciplina para juzgar á los acusados.

—La conferencia del sábado en el Circulo de la Union Mercantil, de la que se habia encargado el señor Labra, la explicará por renuncia de éste el Sr. Ruiz Castañeda, quien desenvolverá el siguiente tema: *La exportacion vinicola y la proteccion*.

El tema ya discutido en el *meeting* celebrado hace poco en el teatro Real, es de actualidad, y no dudamos que dada su importancia y la competencia del Sr. Ruiz Castañeda en estas cuestiones será escuchado por numeroso auditorio.

—El conde de Chambord escribe poco por sí, pero en cambio escribe mucho por otros; es decir, que su majestad *in partibus infidelium* gusta de escribir por pluma de ganso.

Ultimamente uno de sus *ad lateres* ha dirigido á otro legitimista, con motivo de la muerte de un hermano de éste, una carta en que entre otras cosas le dice:

«Despues de una lucha incansante de veinte años por todas las nobles y santas causas, vuestro excelente hermano ha muerto en medio de la lucha, es decir, del ho-

nor, en el momento mismo de la accion decisiva que su enérgica fidelidad esperaba con tanta impaciencia.

¡Accion decisiva! ¡Y á nosotros que se nos figura que esos legitimistas franceses, á pesar de sus baladronadas son todos ojalateros!

—El fiscal de imprenta de la Audiencia de Granada ha retirado la denuncia que pesaba sobre El Diario de Almería.

Felicitemos al colega. —Dicen de Cherburgo, que á consecuencia de las tempestades que han descargado en aquellas comarcas, se hallan inundadas las riberas de Divett y Trottebec.

Multitud de marinos y soldados prestan socorros á los inundados. —Los aparatos del observatorio del Vesubio denuncian una fuerte tension de las fuerzas subterráneas.

La lava corre continuamente con gran abundancia por la parte Noroeste del cono. Se temen fuertes erupciones. —La dolencia que aqueja al general Moriones, ha entrado en el período de mejoría.

El estado del enfermo era ayer muy satisfactorio, y se cree que muy en breve estará el general del todo restablecido. Lo celebramos.

—La Epoca ha oido decir que el general Moriones proyecta publicar la Memoria que remitió al gobierno al dejar el mando del Archipiélago filipino, y que es una reseña amplia y detenida de su administracion del Archipiélago.

—El 22 del pasado octubre se desencadenó en Montevideo un horrible temporal, que causó grandes destrozos dentro y fuera de la localidad. En los cementerios, multitud de lápidas rodaron por el suelo.

Las calles y plazas aparecieron llenas de árboles y plantas, arrancadas de raíz. Han rodado chimeneas, rótose claraboyas y desprendiéndose bastantes cornisas y algunas paredes.

Los buques surtos en la bahía sufrieron grandes desperfectos, temiéndose á última hora la pérdida del vaporcito Rayo.

—El periódico que se publica en Barcelona con el titulo Sancho Panza, correspondiente al día 18 del actual, ha sido denunciado por la fiscalia de imprenta de aquella capital, por un grabado que publicó y la inscripcion puesta debajo del mismo.

—Se ha concedido la cruz del Mérito militar al alférez de caballeria D. Nicolás Beriso, como premio á los servicios que prestó al brigadier Lopez Pinto, en la redaccion de la memoria sobre la isla de Cabrera.

PARIES TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.—Hablase de un gran banquete que proyectan dar al Sr. Cánovas sus amigos políticos de esta corte.

Coméntase la idea de abstenerse en la rectificacion de las listas electorales. Muchos constitucionales y fusionistas combaten enérgicamente esta idea.

Segun El Globo, el movimiento de alza es general en todos los valores, y obedece este aumento á las probabilidades del arreglo de la Deuda.

Dice que se citan grandes casas del extranjero que tomarian en firme cualquiera emision que se hiciese.

Madrid 24.—Los fondos españoles están fuertisimos en el extranjero.

Ha llegado á Aden el vapor-correo Barcelona, procedente de Manila.

Los turcos ocuparon ayer á Dulcigno.

Madrid 24.—Anúnciase para mañana uno importantísima reunion del directorio fusionista.

Telegrafian de Sevilla que para el banquete de esta noche se han inscrito seiscientas personas.

Insistese en que el Sr Sagasta va á hacer un viaje á Córdoba y Málaga. Los constitucionales lo niegan.

Sevilla 24.—Va á celebrarse el banquete ofrecido al Sr. Romero Robledo

El teatro de Cervantes está deslumbrador. Ocupan los palcos y las delanteras damas elegantisimas.

La animacion es extraordinaria. Ocupan la mesa de honor el Sr. Romero Robledo, el gobernador de la provincia Sr. Candalija, el presidente de la Diputacion provincial, los senadores conde de Casa-Galindo, Gomez, conde de Alamo, Blazquez, conde de las Almenas, y los diputados Ordoñez, Martos, Perez, Delgado, Escobar, Cabrera y Mudiadas.

Asisten ademas siete senadores y 36 diputados, 20 títulos de Castilla y muchos ricos propietarios, comerciantes y agricultores.

Los comensales son 407.

Viena 23.—Continúa con actividad en Agram la reparacion de los edificios que se han resentido á consecuencia de los temblores de tierra.

Se han repetido las trepidaciones pero sumamente ligeras.

Igual fenómeno se ha notado en algunos puntos de Suiza.

Londres 23.—Segun un despacho del Observatorio meteorológico de Nueva-York, del 25 al 27 del corriente una gran tempestad se dejará sentir en el Océano Atlántico.

Ragusa 22.—El gefe de las fuerzas turcas delante de Dulcigno Dervisch-bajá ha dirigido una intimacion á la Liga albanesa para que se disuelva inmediatamente, amenazando con pena de muerte á todos los individuos que se nieguen á ello.

Berlin 23.—Han estallado graves desórdenes en Beline (Irlanda) á consecuencia de haber sido presos varios individuos de la Liga agraria.

Los agentes de la autoridad se vieron obligados á hacer uso de sus armas, resultando heridos varios de los amotinados.

París 22.—En el Congreso socialista del Havre se han pronunciado violentos discursos á favor de las elecciones por grandes circunscripciones y del mandato imperativo, fundándose en que la clase obrera no ha tenido hasta ahora en las Cámaras la representacion que le corresponde, siendo siempre absorbida por la clase media, á cuya preponderancia hay que oponerse en concepto de los oradores.

Pairs 22.—El Consejo de ministros que mañana se reunirá bajo la presidencia de Mr. Ferry, se ocupará con preferencia de la importante cuestion del escrutinio por lista cuyo restablecimiento se pide en la proposicion presentada por Mr. Bardoux.

La comision de iniciativa de la cámara ha decidido, por ocho votos contra cinco, el proponer que no se tome en consideracion la indicada proposicion.

En el Senado continuó el debate de la proposicion sobre enseñanza secundaria de las jóvenes. El senador Chesnelong cita en su discurso algunos párrafos de otro pronunciado en el año 1849 por Mr. Victor Hugo sobre enseñanza religiosa.

El orador fué calurosamente aplaudido. Concluido el debate, se votó la proposicion, resultando aprobada por 140 contra 129.

En la Camara se ha votado hoy el proyecto de ley suspendiendo por un año la inamovilidad de la magistratura. Han tomado parte en la votacion 463 diputados.

El proyecto de ley ha sido aprobado por 294 contra 169. La interpelacion que Mr. Lavielle, didutado por Cherburgo, tenia anunciada sobre nombramiento del vicealmirante Cloué como ministro de Marina, se ha aplazado hasta el jueves.

El debate promete ser interesante. Se señala para mañana la discusion del informe del Sr. Lafare, respecto al asunto del ex-ministro de la Guerra, general Cissey.

Constantinopla 22.—Se ha recibido un despacho del general Dervisch-Bajá, anunciando que hoy verificará su entrada en Dulcigno al frente de cuatro batallones.

Londres 22.—Conforme se habia anunciado, ayer se celebró un gran meeting en Killamore (Irlanda), al cual asistieron mas de 15,000 personas.

Se pronunciaron violentisimos discursos contra los grandes propietarios de Irlanda y contra el gobierno inglés, al cual acusaron de indiferencia en poner remedio á la aflitiva situacion de la isla.

Los 15,000 congregados en el meeting se declararon partidarios de la Liga agraria.

El juéves próximo se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina, con objeto de deliberar sobre la situacion de Irlanda.

Se cree que los acuerdos que se adopten serán unánimes. Constantinopla 22.—Un ayudante de campo del sultan ha estado hoy en casa del embajador de Alemania, para manifestarle que la Puerta estaba firmemente resuelta á tomar inmediatamente á Dulcigno, y que el ejército sitiador ocupará hoy las alturas de Mazura.

Londres 23.—El sábado próximo saldrá con direccion á Irlanda un nuevo regimiento inglés destinado á reforzar la guarnicion de aquella isla.

Toda la prensa reconoce que es urgente adoptar enérgicas medidas para conjurar la situacion. Hablando de la cuestion de Turquia, algunos periódicos ingleses se espresan hoy con mucha viveza.

Dicen que es imposible que Europa pueda consentir que la Puerta se burle de ella en la cuestion de las fronteras helénicas.

Inglaterra, añaden, no permitirá que se lastimen sus intereses en Oriente, mientras aguarda un concierto europeo que haga frente al actual estado de cosas.

«Si la Puerta no cumple sus compromisos, nada salvará á Turquia de su suerte irrevocable.» Londres 22.—El discurso de la corona en la apertura del Parlamento inglés expondrá la urgencia de adoptar medidas en Irlanda para hacer frente á la situacion actual.

Parece que los ministros están acordes en que se deben hacer concesiones inmediatamente para mejorar la condicion del colono, y que al mismo tiempo es preciso que el gobierno esté armado de facultades excepcionales para conservar el orden público.

Se espera que la Cámara de los Lores no persistirá en su oposicion á las reformas agrarias, y que se hallará una fórmula que lo concilie todo.

Londres 22.—El Daily Telegraph dice que continuan en grande escala los armamentos de Grecia. Añade que en Marzo próximo dispondrá aquel reino de dos nuevos buques acorazados, y que se está construyendo un buque torpedo en Londres para la marina de guerra helénica.

El general Gorke ha fallecido.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26.

De Felanitx en 1 dia balandra San Cristóbal, de 49 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Felanitx balandra Joven Francisca, de 47 ton., pat. Bernardo Alberti, con 5 mar. y algarobas. Para La Habana corbeta Maria Isabel, de 290 ton., cap. D. Francisco Vidal, con 13 mar. y frutos y efectos del país. Para Orán polacra goleta francesa San Juan, de 78 ton., cap. monsieur Guillermo Garcia, con 5 mar. y ortaza. Para Cette polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 7 mar. y vino.

COTIZACIONES.

Madrid 26 á las 5 tarde.

Interior 21'85. Exterior 22'40. Bonos 92'95.

Bolsin.

Interior 21'825 contado. » 21'825 fin de mes.

Barcelona 26.

Exterior Interior 21'875 contado. Acciones del B. H. Colonial . 135'62. » F. C. N. de España . 74'00.

Palma.

Exterior Interior 21'85 contado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 3 t.

(Recibido á las 4'12 t.)

En el sorteo de la loteria de hoy ha tocado el primer premio al número 17.362 despachado en Madrid, el segundo al 19.379 en Orense, el tercero al 9.194 en Barcelona y el cuarto en Málaga al 13.589.

Madrid 26 á las 5 t.

(Recibido á las 7'2 t.)

La Gaceta publica el indulto á los periódicos suspendidos, de la mitad de su condena.

Aplazádose la reunion de los fusionistas; Sagasta se opone al banquete en Madrid.

Los turcos, entregan Dulcigno al Montenegro.

Gran insurreccion en la Albania,

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 27 Noviembre de 1880.

2.ª de abono.—5.ª decena.

1.º Sinfonia.—2.º La bonita comedia en 3 actos, titulada:

EL MÉDICO Á PALOS.

Dirigida y ensayada por el Sr. Cubas.

3.º El aplaudido episodio dramático de la vida doméstica en 1 acto:

MALAS TENTACIONES.

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada general 3 rs. Al paraíso 2 rs. Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Para mañana domingo se están preparando dos grandiosas funciones.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San JAIME DE LA MARCA confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Concluye en la Merced, á Nuestra Señora de los Dolores y á S. Gerónimo, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor con sormon por D. Miguel Mari. Al anochecer concluirá el tríduo predicando D. Joaquin Cañellas y despues se reservará S. D. M.

En la real capilla de Palacio fiesta á Santa Cecilia, á las diez misa cantada á toda orquesta y sermon por D. Bartolomé Tolrá. Por la tarde visperas, meditacion y trisagio con música.

En Santa Clara fiesta á San Saturnino, á las diez misa solemne con música y sermon por D. Miguel Ferrer. Al anochecer trisagio y despues se dará principio á la novena de la Inmaculada Concepcion,

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia, iglesia de Santa Magdalena.

LÚNES.—En San Nicolás empezará el jubileo de las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor, luego se dará principio á la Concepcion. Al anochecer meditacion, estacion y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Catalina de Sena.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 27 de Noviembre de 1880.

Table with 4 columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL. Sub-headers: Direccion, Fuerza, Cielo, Mar.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 25 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2. DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total, 2.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 25 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0. DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 26 Noviembre.

Table with 5 columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEMBOLO, VALOR DE LA ACCION. Rows include Alumbreado por Gas, Alfombra, Cambio Mallorquin, etc.

CANAL DE PANAMA

COMPANIA UNIVERSAL

del canal inter-oceánico para la abertura del istmo de Panamá,

Bajo la Presidencia y direccion de

M. Ferdinand Lesseps

Presidente Director del Canal de Suez

bajo el Patronato y con el concurso en Europa y América de los principales establecimientos de Crédito y notabilidades financieras.

EMISION

DE

590,000 ACCIONES DE 500 FRANCOS.

Segun los Estatutos custodiados en casa de Mr. Champetier de Ribes notario de Paris, la Compañia universal del Canal inter-oceánico está constituida con el capital de 300.000.000 de francos, representado por 600,000 acciones de 500 francos;

Destinadas 10,000 acciones, segun los Estatutos, a la Sociedad civil de los concesionarios primitivos, por la cesion y los estudios, facilitados por la misma a Mr. Ferdinand de Lesseps,

Las 590,000 acciones restantes forman el objeto de la Suscripcion pública.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta suscripcion se hace a la par.—El importe de cada accion es pagadero del modo siguiente:

25 FRANCO AL SUSCRIBIRLA

100 FRANCO EN EL REPARTO que se verificará dentro de los treinta dias de la fecha de la emision:

Los 375 francos restantes no serán exigidos sino sucesivamente y segun las necesidades de la Empresa, previa decision del Consejo de Administracion, publicado al menos con tres meses de anticipacion, y sin que pueda exigirse ningun desembolso antes de la terminacion de un año.

Las acciones podrán despues del desembolso de 250 francos, ser convertidas en títulos al portador, por deliberacion de la Asamblea general. Todo propietario de 20 acciones, formará parte de las Asambleas generales.

Las sumas entregadas devengarán durante las obras un interés de 5 por 100.

80 por 100 de los beneficios líquidos se destinan a los accionistas por el acta de concesion.

Las formalidades para la admision en cotizacion oficial, se llenarán tan pronto como esté constituida la Sociedad.

La suscripcion pública se abrirá en Europa y América

Los 7, 8 y 9 Diciembre de 1880.

La reparticion de las acciones suscritas se hará a prorrata de las suscripciones totalizadas sin distincion de nacionalidad.

SUSCRIPCIONES PRIVILEGIADAS IRREDUCTIBLES.

Los accionistas ó delegados del Canal de Suez, tienen derecho a una accion del de Panamá, por cada accion ó delegacion de Suez, (de capital ó de posesion.)

Los primeros suscriptores del de Panamá tienen derecho al número de acciones que tenían pedidas cuando la primera emision.

Para gozar de su derecho, los suscriptores privilegiados, deben presentar sus títulos de Suez ó los certificados de depósito de los mismos en los establecimientos de crédito, al verificar el primer desembolso de 25 francos ó los documentos que atestigüen su primera suscripcion del de Panamá.